

ANEXO I

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado (Orden de 6 de octubre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 23)

Admitidos a las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI
Cubillo López, Gustavo	43.770.329
González Martínez, Amara	2.869.473
López Díaz, Eduardo	32.637.240
Pastor Guzmán, Francisco Juan	18.972.191
Prado Velasco, Fernando Javier	28.925.048
Prado Velasco, Jesús	27.324.131
Reboul Díaz, Cristina	53.041.551
Ruiz Reyna, Rafael José	28.395.970
Sendino Lara, María del Consuelo	51.386.920
Soto Noguero, José María	28.589.842

ANEXO II

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado (Orden de 6 de octubre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 23)

Excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
García Comas, Maia Leire	24.257.424	C
García Forner, María Teresa	20.428.253	C
Godoy Lorite, Nélida	11.830.931	C
Gómez Rodríguez, Ángeles	5.380.124	B
González García, María del Pilar	50.796.041	C
Hernández Fuentes, Amelia	11.959.779	C
López Sánchez, Cristina Concepción ...	27.286.821	C
López-Canti Casas, Elisa Mercedes	51.386.960	C
Peraza Sánchez, Juan Carlos	50.296.550	B
Sánchez Patten, Manuel	5.648.026	A, B
Taule Codinach, Gerard	40.328.075	B, C

Causas de exclusión:

A: No haber presentado la instancia dentro de plazo.

B: No haber acompañado a la instancia fotocopia del documento nacional de identidad.

C: No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (base 3.4 de la convocatoria).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1860 RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 158, de 21 de diciembre de 1999, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Número de plazas: Dos. Denominación: Profesor Música Saxofón. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Profesor Música Flauta. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Profesor Música Trombón. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Psicólogo. Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Educador de Medio Abierto. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Técnico de Administración General. Escala de Administración General, subescala Técnica. Provisión: Oposición libre.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 50, de 22 de abril de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de las Illes Balears».

Palma de Mallorca, 29 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

1861 RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) aprobó por Resolución de la Alcaldía número 11.672, de 22 de noviembre de 1999, la convocatoria por el sistema de oposición libre, para la provisión, en propiedad, de seis plazas de Policía Local, pertenecientes a la subescala de Servicios Especiales, Escala de Administración Especial, cuyas bases fueron publicadas, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» del día 22 de diciembre de 1999 (páginas 9441-9449).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde, 5 de enero de 2000.—P. D. (Decreto 7842/1999), el Concejal Delegado de Personal, Antonio Santana Delgado.

1862 RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de 22 de diciembre de 1999, aparecen íntegramente la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de una plaza de Arquitecto técnico de este Ayuntamiento, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias se ha establecido en veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villarrubia de los Ojos, 5 de enero de 2000.—El Alcalde, Fernando García Santos.

1863 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Albañil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 275, de 30 de noviembre de 1999, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 155, de 3 de diciembre de 1999, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir el procedimiento de con-

curso-oposición de promoción interna para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Albañil, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación y perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicio Especiales, clase de Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Tarazona, 7 de enero de 2000.—El Alcalde.

1864 RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Canals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 280, de fecha 25 de noviembre de 1999, se han publicado las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de una plaza de Subalterno, perteneciente a la Escala de Administración General, clase Alguacil, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas de la Reforma de la Función Pública.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Canals, 10 de enero de 2000.—El Alcalde-Presidente, Vicente Felipe Cuenca.

1865 RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 6, de fecha 8 de enero de 2000, aparece publicada la convocatoria para la provisión de dos plazas de la categoría de Auxiliar administrativo fijo del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 13 de enero de 2000.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

1866 RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral, con la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Electrónica), grupo III.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 48 y 122 del Decreto 277/1998, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 3.5 de la Resolución de 23 de julio de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de personal laboral,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado) del Campus «Las Lagunillas», Jaén.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 17 de marzo de 2000, a las nueve horas, en el edificio B-4, aula 5 del Campus «Las Lagunillas», al cual deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Cuarto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 4.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Don Joaquín Cañada Bago, en representación de la Universidad de Jaén.

Don Nicolás Ruiz Reyes, en representación de la Universidad de Jaén.

Don Juan Carlos Sánchez Rodríguez, en representación del Comité de Empresa.

Don Francisco Peragón Márquez, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas, del Servicio de Personal de la Universidad de Jaén.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor titular y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Don Sebastián García Galán, en representación de la Universidad de Jaén.

Don Damián Martínez Muñoz, en representación de la Universidad de Jaén.

Doña María Ángeles Torres Lendínez, en representación del Comité de Empresa.

Doña Luisa Lastra Jiménez, en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Catalina Jiménez López, del Servicio de Personal de la Universidad de Jaén.

Quinto.—Contra la presente Resolución, los opositores excluidos y omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanación de errores, transcurrido el cual, se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo directamente impugnables ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 4 de enero de 2000.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

Relación de excluidos

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
26.018.547	Cárdenas Mateo, Francisco (1).

Causa de exclusión:

1. No abonar derechos de examen.